

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



PROCESO DE CONTRATACION

DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN!

para garantizar el servicio educativo y asegurar que los/as docentes
cuenten con apoyo en las actividades formativas.



GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO

COMUNICADO N° 015-2025-DREC/CCAE

El Comité de **CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION 2025**, de la Dirección Regional de Educación del Callao, bajo los alcances de la Resolución Viceministerial N° 005-2024-MINEDU Norma Técnica denominada “Norma que regula el procedimiento y requisitos para la contratación de auxiliares de Educación en las modalidades de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial”, y sus modificatorias; convoca a los postulantes que integran el Cuadro de Merito para la **adjudicación en acto público**, de manera **PRESENCIAL**, el día **VIERNES 17 de OCTUBRE de 2025**, en el siguiente horario:

N°	NIVEL Y/O MODALIDAD	N° DE PLAZAS	HORA
1	EBR INICIAL	01	10:00 pm.
2	EBR SECUNDARIA	01	10:00 pm.

LUGAR: AUDITORIO DE LA DRE CALLAO

NOTA

- El moderador que dirige el acto público de adjudicación realizará el llamado a los postulantes, por tres (03) oportunidades, según el orden de mérito correspondiente, debiendo acercarse a la mesa donde se encuentra el comité de Contratación de Auxiliares de Educación con su DNI en mano, indicando su decisión de adjudicar o no a la plaza vacante.
- Los postulantes que se detecte que **han tenido varias postulaciones** a diferentes DRE/UGEL o en diferentes modalidades, deberán acercarse con los documentos que acrediten su primera postulación. **(numeral 6.1.2. de la RVM N° 005-2024-MINEDU)**
- El postulante que no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante **carta poder simple**, quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación.
- El Comité entrega o remite al postulante adjudicado el acta de adjudicación, suscrita por todos sus integrantes, de acuerdo al anexo 11 de la Resolución Viceministerial N° 005-2024-MINEDU.



EL COMITE

SE LES RECUERDA:

- ✓ El postulante que estando presente en la adjudicación no elige una plaza, o que no pueda asistir a la adjudicación, o no acredite a un representante mediante carta poder simple, quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación, **mantiene su lugar en el cuadro de méritos, por una única oportunidad adicional**, de no presentarse o no adjudicar, es retirado del cuadro de mérito, pudiendo participar de una nueva convocatoria una vez que se haya terminado con el cuadro de mérito vigente. **(numeral 6.4.2. de la RVM N° 005-2024-MINEDU)**
- ✓ El postulante que adjudica una plaza por ausencia temporal (reemplazo) y que concluye su contrato antes del cierre del periodo lectivo, retorna al cuadro de mérito con su puntaje obtenido, para que pueda ser considerado en las convocatorias posteriores que se realicen. **(numeral 6.4.3. de la RVM N° 005-2024-MINEDU)**
- ✓ El postulante adjudicado puede presentar su **renuncia** ante el comité, y **se excluye del cuadro de méritos correspondiente durante todo el periodo lectivo**, pudiendo presentarse a otra convocatoria o acceder a una plaza a través de otra modalidad. **(numeral 6.4.4. de la RVM N° 005-2024-MINEDU)**
- ✓ Un auxiliar de educación que se encuentre coberturando una plaza que se ha generado por licencia o sanción del titular, puede continuar con cubrir la misma plaza, siempre que no varíe las condiciones del contrato. **(numeral 6.4.7. de la RVM N° 005-2024-MINEDU)**



CALLAO, 16 DE OCTUBRE DE 2025





PLAZAS VACANTES PARA EL CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2025

(Resolución Viceministerial N° 005-2024-MINEDU)



ACTUALIZADO AL 16/10/2025

N°	DRE /UGEL	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	GESTION	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE REGISTRO	JORNADA LABORAL
1	DRE CALLAO	EBR	Inicial - Jardín	68 PAZ Y AMOR	ESTATAL	611941216112	AUXILIAR DE EDUCACION	LICENCIA CON GOCE DE HABER DE: COSSIO MANDUJANO, EMILIA ESTHER, a partir de la fecha hasta el 23-10-2025, según exp 40193-2025	REEMPLAZO	30



PUBLICACION DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION
(RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 005-2024-MINEDU)



martes, 14 de Octubre de 2025

N°	DRE	MODALIDAD	NIVEL / CICLO	NOMBRE DE IE	TIPO DE GESTION	DEPENDENCIA	PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE VACANTE	J.L.
1	DRE CALLAO	EBR	SECUNDARIA	DORA MAYER	ESTATAL	SECTOR PUBLICO	131341318927	AUXILIAR DE EDUCACION	LICENCIA CON GOCE POR SALUD DE MAGALLANES VILLAYERDE MARIA DEL ROSARIO CON EXPEDIENTE N°38874-2025, A PARTIR DE LA FECHA AL 23 DE OCTUBRE DEL 2025	ORGANICA	30